

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPIMTEX CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 31 de marzo del 2015, a las 14H00, en el inmueble ubicado en Shirys y Gaspar de Villaroel, CALLE M, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía EXPIMTEX CIA. LTDA., con la presencia de Escobar Duran Esther, titular de 799 acciones pagadas y la señora León Plaza Sandra Avelina titular de 1 acción pagada. El capital suscrito y pagado de la compañía es de ochocientos dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un 1 dólar de los Estados Unidos de América.

Asiste, además, el señor Tobar Escobar Gustavo Adolfo en su calidad de Presidente de la Compañía.

Actúa como secretario de conformidad a lo dispuesto en el estatuto social, Escobar Duran Esther, Gerente General de la Compañía.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014. (Si fuera Sociedad Anónima)
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La Gerente General de la Compañía, Escobar Duran Esther, realiza una explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico 2014.

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2014, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

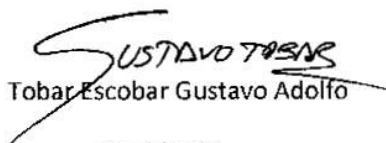
4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US \$ 7,499

A utilidades no distribuidas: US \$ 7,499

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

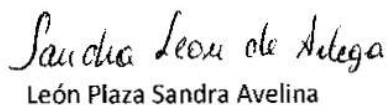
El Presidente levanta la sesión a las 16H00.


Tobar Escobar Gustavo Adolfo

Presidente


Escobar Duran Esther

Secretaria /Socio


León Plaza Sandra Avelina

Socio o Accionista